

4° Taller de Capacitación para el Fortalecimiento del Conocimiento en Materia de Bioseguridad y Biotecnología de OGMs

- **Alcances de la biotecnología moderna y medidas de bioseguridad, temas centrales.**
- **Es el penúltimo de los talleres programados para este año.**

Con 33 conexiones remotas en dependencias gubernamentales e institutos de educación superior, se realizó el penúltimo de los talleres organizados por la CIBIOGEM a través de su Secretaría Ejecutiva, con el propósito de fortalecer el conocimiento en lo que a bioseguridad y biotecnología de organismos genéticamente modificados (OGMs) se refiere.

Tanto el personal de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión como de las dependencias involucradas en el análisis, supervisión y manejo de OGMs, se dieron cita en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva para transmitir, vía Internet, sus conocimientos y experiencias a servidores públicos, estudiantes y profesores, con el fin de seguir impulsando la apropiación social del conocimiento en estos temas.

Desde los alcances de la biotecnología moderna y las medidas de bioseguridad que se implementan, hasta los requisitos para expedir permisos para liberar OGMs, así como su definición, inocuidad y análisis para detectarlos, fueron parte de las temáticas que abordaron los expositores, sin dejar de explicar el orden jurídico nacional e internacional que rige las actividades con organismos genéticamente modificados.

Otros temas tratados fueron los centros de origen y de diversidad genética, las políticas para fomentar y conservar el maíz nativo en México, las experiencias que la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM ha acumulado al realizar la consulta a las comunidades indígenas del país, sobre la utilización de OGMs, y las actividades de comunicación implementadas para lograr la concienciación y la participación pública en la materia.

En este último punto, hay que destacar que el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, que es uno de los marcos normativos internacionales para el uso seguro de la biotecnología adoptado desde el año 2000, estableció un

Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología, con el fin de facilitar el canje de información y experiencia científica, técnica, ambiental y jurídica entre las naciones, en relación con los OGMs. Asimismo, mandata a los países a que fomenten la concienciación, educación y participación de sus ciudadanos en este tema, procurando que tengan acceso a la información existente.

En México, la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, vigente desde 2005, instruye la implementación de estrategias y acciones en cuanto a la difusión del conocimiento científico y tecnológico y el fortalecimiento de la cultura de la bioseguridad, asuntos en los que la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM tiene responsabilidades y desarrolla mediante la operación del Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad y el Registro Nacional de Organismos Genéticamente modificados, ambos disponibles para consulta en su sitio Web, www.conacyt.gob.mx/cibiogem/

El 5° y último Taller de Capacitación para el Fortalecimiento del Conocimiento en Materia de Bioseguridad y Biotecnología de OGMs de este año, tendrá lugar en noviembre.